J.J. FUMIGACIONES
NIT: 79.759.188-1
Régimen simplificado

Bogotá, Marzo 26 de 2024

CERTIFICACION

Certificamos que en el día de hoy realizamos un control integral de plagas contra insectos voladores, rastreros y roedores en las instalaciones del:

FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR
HOGAR CASA NOSTRA
DIRECCIÓN: DG. 52B SUR N° 26-80
NIT: 860020194-6

Utilizando los productos enunciados a continuación.

PRODUCTO	ING. ACTIVO	FORMULACIÓN
FENDONA 60	ALFACIPERMETRINA	SUSPENSIÒN CONCENTRADA
GELFIPRON	FIPRONIL	GEL
RATAQUILL PELLETS	BRODIFACOUMA	GRANULADO

Estamos autorizados por la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, según acta No 004485 renovada en Marzo de 2024.

Cordialmente,

JORGE ANDRES RODRIGUEZ
Representante

2024

GELFIPRON®

MINAGRO

Minagro Industria Química Ltda
www.minagroindustry.com

FICHA TÉCNICA CUCARACHICIDA & HORMIGUICIDA

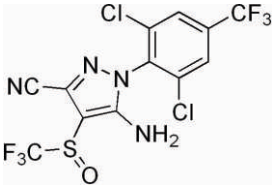
Identidad del producto

Nombre comercial: Gelfipron GW

Tipo de formulación: Cebo insecticida gel hidrosoluble para el control de cucarachas y hormigas caseras.

Ingrediente activo: Fipronil
Grupo Químico: Fenil pirazol
No. CAS: 120068-37-3

Formula estructural:



Uso Doméstico y Salud Pública.
Registro Sanitario: RGSP-356-2016
Titular del Registro: Minagro Industria Química

Composición garantizada

1. Fipronil	0.15 %
2. Benzoato de denatonio	0.001 %
2. Inertes y materiales atrayentes	99.849 %

Descripción del producto

Gelfipron GW es un cebo atrayente cucarachicida y hormiguicida de acción por contacto e ingestión. Fipronil altera el sistema nervioso central, regulado por el aminoácido gamma-ácido aminobútrico (GABA), vía canal ion cloro. Causando movimientos erráticos, letargo, la no alimentación y muerte del insecto 1 a 2 días después.

Instrucciones de uso y manejo:

Gelfipron GW gel hidrosoluble, es un cebo atrayente alimenticio, para el control exclusivo de cucarachas y hormigas caseras de diferentes géneros. Viene en una jeringa plástica, listo para usar, de forma segura y profesional en: Cocinas residenciales, restaurantes, industrias de alimentos, habitaciones residenciales, hoteles, hospitales, centros educativos, aviones, barcos y lugares con estrictas exigencias sanitarias.

Plaga	Dosis y Aplicación
Cucarachas *Blatella germánica* (Alemana) *Periplaneta americana*(Americana) *Blatta orientalis* (Oriental) **Hormigas caseras, meleras** *Tapinoma* sp., *Tetramorium* sp., *Pheidole* sp. *Monomorium sp, Linepithema* sp.,*Crematogaster* sp.	2 – 5 gotas /m² o lineal (Según infestación baja o alta) Aplicar el gel donde se ocultan las cucarachas como: grietas, rendijas, marcos de ventanas de cocinas, debajo y detrás de equipos eléctricos (neveras, congeladores, motores, hornos, etc.). Cerca de senderos, orificios de entrada y salida de hormigas caseras.

Ventajas de uso

- ✓ Seguro, el color azul del gel, evita confusión con mantequillas, salsas y aderezos alimenticios y contiene sustancia amarga “Bitter Guard” para evitar ingestión accidental.
- ✓ Económico y efectivo. No presenta rechazo, recelo o no consumo, por cucarachas u hormigas.
- ✓ Listo para usar y fácil de aplicar. Se adhiere a todo tipo de superficies, permanece atractivo como alimento, no se seca.
- ✓ No contamina el aire, las instalaciones, alimentos, ni provoca olores desagradables.

´´ Antes de utilizar el producto leer atentamente la etiqueta, hoja informativa adjunto y ficha técnica´´

Propiedades físicas y químicas

Estado Físico: Gel hidrosoluble, color azul heterogéneo, con olor a almendras.
Densidad: 1,03 g/ml a 20 °C
Inflamabilidad: No inflamable.
Solubilidad: Soluble en agua
Estabilidad: > 2 años en condiciones normales de almacenamiento dentro del empaque, evitar temperatura > 30º C.

Información Toxicológica

Categoría Toxicológica III
Ligeramente Peligroso

No ingerir, evitar el contacto con la piel, ojos y ropa

Toxicidad aguda Oral DI$_{50}$: >2000 mg/kg
Toxicidad Dermal CL$_{50}$: >2000 mg/kg
Toxicidad inhalatoria CL$_{50}$: >15.2 mg/L.
Irritación en los ojos: No irritante
Irritación y sensibilización Cutánea: Negartivo

Toxicidad crónica fipronil: No teratogénico, no produce efectos adversos en la reproducción. No carcinogénico, no mutagénico para humanos.
No hay información sobre casos de intoxicación aguda o crónica por la exposición al producto Gelfipron GW.

Primeros Auxilios

En caso de sospecha de una intoxicación, detener el trabajo y buscar de inmediato asistencia médica.

Signos y síntomas de intoxicación: Fipronil material técnico, puede causar somnolencia, temblor involuntario, problemas en la respiración, convulsiones y excitación.

Nota para el médico: Tratar según los síntomas. Terapia anticonvulsiva en forma sistemática. Fármacos como el fenobarbital o el diazepam pueden ser útiles para controlar las convulsiones provocadas por fipronil. **No se conoce antídoto específico.**

Impacto ambiental

El ingrediente activo fipronil material técnico es extremadamente tóxico para peces, organismos acuáticos, mamíferos y abejas. No aplique el gel cerca de hidrantes, desagües y estanques de agua. Sin embargo, no hay riesgo practico ambiental, según el patrón de uso del producto formulado Gelfipron GW, de aplicación localizada y baja concentración de activo (fipronil 0.15%).

Precauciones y advertencias

Mantener alejado de los niños y animales domésticos

- ✓ No arrojar los residuos de Gelfipron, cerca de las fuentes de agua.
- ✓ Eliminar los empaques según normatividad local o retornar al distribuidor, fabricante para tal fin.
- ✓ No coger el cebo con las manos. Utilice guantes y aplique el cebo directamente de la jeringa, por seguridad y para no dañar la calidad del producto.
- ✓ No fume, coma, ni beba durante la aplicación del producto.
- ✓ No aplicar el cebo Gelfipron GW cerca de los grifos, lavaplatos, lavamanos donde pueda ser lavado y llegar a las cañerías.
- ✓ No aplicar el cebo sobre alimentos, utensilios de cocina, plantas y acuarios.
- ✓ Lavar la ropa contaminada, inmediatamente después de manipular y aplicar el producto.
- ✓ Almacenar el cebo gel, en sus envases originales y sellados, en lugares ventilados, frescos, secos y a temperatura ambiente (<30ºC).
- ✓ No almacenar o transportar con fertilizantes, pesticidas, disolventes orgánicos o sustancias de alta volatilidad de olor fuerte, como los derivados del petróleo.

Cuidados En caso de vertido accidental

Este material es tóxico para mamíferos, peces, abejas y aves. Evite que los derrames y remanentes de limpieza alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

Formulado por Minagro Industria Química Ltda

Dirección:
Carrera 16 No 10 - 42
Teléfono:
+571 3361021 / +571 4830607
Móvil:
+57 311 2379322
E_mail:
minagro@minagroindustry.com

Teléfonos de Emergencia 24 horas

En Bogotá (+571 4055911) y en el resto del país 01 8000 511 414.

Información de responsabilidad

Se invita a las personas que reciban esta información para que hagan sus propias determinaciones, en cuanto a que la información sea completa e idónea para su aplicación particular. Minagro Industria Química Ltda. Asume la responsabilidad por la calidad del producto, garantizando que las características fisicoquímicas y biológicas del mismo, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que su eficacia se verificó para los fines recomendados de acuerdo con las indicaciones de empleo. Minagro Industria Química Ltda. No asume responsabilidad por el uso, manipulación y almacenamiento indebidos que se hagan del producto, pues, están fuera de nuestro control.

Versión Código QR

Fecha de Actualización:
Abril, 2017
Código:
FT-11-0417
Producto:
Gelfipron GW

FIN

GELFIPRON®

RATAQUILL®

BRODIFACOUMA 0,005%

PELLETS
(Cebo en trozos)



Display x 70 sobres x 10g
Display x 25 sobres x 20g
Display x 20 sobres x 50g
Display x 1 Bolsa x 1 Kg

RODENTICIDA
CON BRODIFACOUMA

CONTROL DE ROEDORES

PELLETS CEBO EN TROZOS

FÓRMULA GRADO ALIMENTICIO

Cebo rodenticida atrayente en forma de pellet (pequeños trozos) formulado a base de Brodifacouma al 0.005%, el cual provoca intoxicaciones a los roedores, hasta inducirlos a su muerte, producto de hemorragias internas al cabo de 2 a 3 días después de ingerido el cebo. Su fórmula grado alimenticio, satisface la dieta alimenticia de ratas y ratones por proteínas, cereales, y grasas garantizando una rápida ingestión por cualquier tipo de roedor.

- Listo para usar, no requiere mezclas ni aditivos.
- Palatabilidad superior para roedores del trópico.
- Ingrediente activo de última generación que garantiza intoxicación a ratas y ratones.
- Bolsa x10g ideal para aplicación en cualquier ambiente*.
- Tecnología BitterGuard®.

MINAGRO Industria Química
*Formulador y Distribuidor de **Plaguicidas Ambientalmente Sostenibles** de uso:*
Agrícola, Pecuario, Doméstico y Salud Pública.

RATAQUILL®

Brodifacouma 0,005%

PELLETS

RODENTICIDA



IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTO

Nombre comercial:	Rataquill® SB
Tipo de formulación:	Cebo rodenticida en pellets o trozos para el control de ratas y ratones
Ingrediente activo:	Brodifacouma
Grupo Químico:	Derivado de las cumarinas
No. CAS:	56073-10-0

COMPOSICIÓN

Brodifacouma	0.005%
Benzoato de Denatonium	0.001%
Atrayentes e Inertes	99.994%

CONFIGURACIÓN DE EMBALAJE

Display dispensador x 70 sobres x 10g	*Display dispensador x 25 sobres x 20g*	*Display dispensador x 20 sobres x 50g*
10 Display's x caja cartón corrugado	*12 Display's x caja cartón corrugado*	*10 Display's x caja cartón corrugado*

FICHA TÉCNICA

Para descargar la ficha técnica de este producto, escanee el código QR con su teléfono móvil ó acceda a nuestra página web, en la sección "Actualidad Informativa". Disponibles en descarga directa PDF.

ADVERTENCIA

Conserve el producto en el envase original etiquetado y cerrado, en un lugar oscuro, seco y fresco; alejado de alimentos, personas y animales. No almacenar cerca de los alimentos, bebidas o drogas de uso humano o animal.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PRODUCTO:

Rataquill® Pellets (cebo en trozos) elimina ratas y ratones a los pocos días de ingerido el cebo. Su fórmula grado alimenticio (cereales, proteínas, azúcares, grasas) garantiza una rápida atracción e ingestión del producto por parte de ratas y ratones, de esta manera Rataquill® se mimetiza de manera perfecta dentro de la dieta alimenticia del roedor, sin causarle ningún tipo de alerta o recelo, tanto a los roedores jóvenes como los mas viejos de la colonia. Rataquill® incorpora la tecnología BitterGuard®, sustancia amarga para seres humanos y animales domésticos como perros y gatos, pero imperceptible para ratas y ratones. BitterGuard® reacciona en las papilas gustativas de los humanos y de las mascotas, con un sabor amargo, ácido el cual provoca la no ingestión del producto.

ÁMBITOS DE APLICACIÓN

Instalaciones pecuarias | *Cultivos Agrícolas* | *Bodegas y Almacenes* | *Hogares y Restaurantes* | *Cajas cebaderos*

MECANISMO DE ACCIÓN:

Una vez es ingerido Rataquill®, la brodifacouma se metaboliza dentro del organismo del roedor, ocasionándole fuertes hemorragias hasta provocarle su muerte.

MODO DE APLICACIÓN:

Antes de iniciar la aplicación de Rataquill®. realice una inspección del área infestada con el objetivo de:

- Estimar la cantidad total de roedores.
- Ubicar correctamente los puntos de aplicación del cebo *(cebaderos)*.
- Aplicar la cantidad correcta de cebo raticida Rataquill®.
- Establecer la frecuencia y reemplazo de los cebos.
- Detectar madrigueras, lugares de tránsito,etc.

Se recomienda al inicio del tratamiento si es posible, reducir la disponibilidad de alimentos alternativos como desperdicios, basuras, y sobras cerca de los punto de aplicación del cebo. Con la ayuda, de guantes aplique de 10 a 50 gramos en los puntos cebaderos seleccionados como estratégicos y de transito. Coloque el cebo dentro de tubos de PVC, cajas plásticas cebaderas, guaduas, etc cada 5 a 10 m para proveer un lugar seguro de alimentación a los roedores y evitar la ingestión accidental del cebo por parte de seres humanos o mascotas como perros y gatos. Marque los puntos de aplicación y notifique la aplicación a los residentes, administradores pecuarios, agricultores, etc sobre el tratamiento.

Realice inspecciones periódicas con el fin de monitorear el consumo del cebo y reemplazarlo por cebo fresco cada 5 a 7 días. Aplique nuevamente en los puntos donde haya observado consumo.

DOSIS DE APLICACIÓN:

La cantidad de cebo requerido depende del peso corporal del roedor, la cantidad total de roedores a controlar y la especie. ***Consulte*** el volante adjunto de **"Rataquill® Uso Agrícola"** , **"Rataquill® Uso Doméstico"** y **"Rataquill® Uso Pecuario"** para conocer en detalle la dosificación según su uso.

MINAGRO Industria Química
Carrera 16 # 10 - 42 , Bogotá D.C, Colombia
Email: minagro@minagroindustry.com
Tel: +57 1 3361021 / Movil: +57 311 237 93 22
www.minagroindustry.com

Fendona® 60 SC

Insecticida Piretroide Residual en Suspensión Concentrada

® Marca Registrada de BASF.
Importado y Distribuido por:
BASF Química Colombiana S.A.
Teléfono: (1) 632 2260 - Bogotá D.C.
Registro MinSalud RGSP 292-2008
LEA BIEN ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Insecticida piretroide de amplio espectro para el control de insectos rastreros y voladores.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA

Ingrediente activo:
Alfacipermetrina:
(1*R* cis)S y (1S cis)*R* par de isómeros enantiómeros de alfa - ciano - 3 - fenoxi-bencil-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetil ciclopropano

Carboxilato 60 gramos por litro de formulación a 20° C
Ingredientes aditivos c.s.p. 1 litro de formulación a 20° C

INDICACIONES

Fendona® 60 SC es un insecticida RESIDUAL concentrado, de desempeño contra los insectos plaga en los ambientes donde se aplica.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Fendona® 60 SC se aplica por el sistema de aspersión previa dilución en agua; la aspersión debe dirigirse a los sitios donde viven o transitan los insectos. NO DEBE USARSE SOBRE ANIMALES.

DILUCIÓN	ÁREA A TRATAR
5 a 10 mL / L de agua	1 L / 15 a 25 m^2

La dosis alta está indicada para el control de infestaciones severas o cuando se requiera buen efecto prolongado.

ADVERTENCIA

El fabricante garantiza que las características físico-químicas del producto corresponden a las anotadas en la etiqueta y que mediante registro oficial de venta se verificó que es apto para los fines aquí recomendados de acuerdo con las indicaciones de empleo, pero no asume responsabilidad por el mal uso que de él se haga, porque el manejo está fuera de su control.



CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III
MEDIANAMENTE TÓXICO
CUIDADO



Fendona® 60 SC

Insecticida Piretroide Residual en Suspensión Concentrada

® Marca Registrada de BASF.
Importado y Distribuido por:
BASF Química Colombiana S.A.
Teléfono: (1) 632 2260 - Bogotá D.C.
Registro MinSalud RGSP 292-2008
LEA BIEN ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO. MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ALEJADO DE ANIMALES DOMÉSTICOS.

PRECAUCIONES

- Evitar todo contacto con la piel, los ojos o por vía oral.
- No inhalar los vapores o la neblina durante la aspersión.
- No aplicar sobre personas, animales o los alimentos.
- No comer, beber, ni fumar durante el manejo del producto.
- Mantener el producto bien tapado en su envase original y en lugar fresco y seco.
- No contaminar las fuentes de agua, **Fendona® 60 SC** es tóxico para los peces.
- Bañarse y lavar bien sus ropas después de las aplicaciones.
- **Enjuagar el envase tres veces en la bomba aspersora y luego destruir el envase vacío.**
- **Período de reingreso al área tratada para animales y humanos: 12 horas después de la aplicación del producto.**
 MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

PRIMEROS AUXILIOS

La sobre-exposición al producto puede producir escozor en la piel; esta sensación desaparece a las pocas horas. La inhalación puede provocar irritación temporal del tracto respiratorio causando secreción acuosa por la nariz, opresión del pecho o disnea.

- **En caso de ingestión**: no inducir el vómito. Considerar un lavado gástrico dentro de las cuatro horas.
- **En caso de inhalación**: retirar al paciente a un lugar bien ventilado y mantenerlo en reposo.
- **En caso de contacto directo con la piel**: quitar la ropa contaminada y lavar antes de reusarla. Lavar bien la zona afectada con abundante agua y jabón.
- **En caso de contacto con los ojos**: lavar bien con abundante agua durante 15 minutos.
- **En caso de intoxicación acuda de inmediato al médico y muéstrele copia de esta etiqueta o llame a CISPROQUIM al teléfono 018000 9 16012 en todo el país o al (1) 2886012 Bogotá. Servicio 24 horas.**
- **Antídoto**: no se conoce antídoto específico. Debe administrarse tratamiento sintomático siempre que sea necesario según el cuadro clínico que presente el paciente.

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 004485

E.S.E.: Subred Sur Occidente | Fecha: 02 | 02 | 2024

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 745641	Número de Inscripción: SQ000 12673	Número de carpeta: T45
Razón social: No aplica		
Nombre del establecimiento: JJ Fumigaciones		
NIT: 74759188 -DV: 4	Sede: Unica	
Dirección: CL 55A SUR 27 18		
Ubicación: No aplica		
Localidad: Tunjuelito	UPZ: Venecia	
Barrio: San Vicente Ferrer	Teléfonos 3743277758	
Correo electrónico para notificación* jjfumigaciones@yahoo.com.co		
Nombre propietario: Jorge Andres Rodriguez Merchan		
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Número documento: 74759188	
Nombre representante legal: No aplica		
Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Número documento: No aplica	
Dirección de notificación: CL 55A SUR 27 18		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI [X] NO [] 07516800		
Línea de intervención: Seguridad Quimica		
Intervención: vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento		
Tipo de establecimiento: control de vectores / lavado y desinfección de tanques de agua potable / Desinfección ambiental		
Número de trabajadores: 1	Horario: Diurno [X] Nocturno [] 24 horas [] Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes [] Domingo a domingo [] Fin de semana [] Otro: Lunes a sabado		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	02	02	2024	Desfavorable		X
Visita 2	/	/	/	/	/	/
Visita 3	/	/	/	/	/	/
Visita 4	/	/	/	/	/	/

MOTIVO DE LA VISITA

Programación [X]	Solicitud del interesado [] Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos [] Número de radicado:
Solicitud oficial [] Número de radicado:	Evento de interés en salud pública []	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin []
Otro: [] Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Powered by CamScanner

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X	2	/
3.2 Concepto uso del suelo.	SI	NO	Presenta rad 1-2022-737739
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2	3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	2	3	/

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
Aspersora Manual	1	Royal condor	Bueno	04-12-2023
Aspersora Manual	1	Toyama	Bueno	04-01-2024
Aspersora a motor	1	Stihl	Bueno	07-12-2023
Bomba Sumergible	1	Evans	Bueno	04-12-2023
Hidrolavadora	1	Kurcher	Bueno	04-12-2023

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD				
Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil especifico.	X	2		
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2		
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2		Presenta recibo N° 2399009898902 con Fecha 31-10-2023
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2		
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X	2		
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X	2		
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	SI		NO	Seguros del estado SA N° 14-02-101000788
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3	
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3	Maria Camila Corredor Rincon Administradora Ambiental
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:	22-02-2024			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS				
Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X	2		
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2		
5.4 Servicios sanitarios con bateria sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	X	2		
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementados	X	2		
5.8 Disposicion de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	SI	NO	N.A.	Realiza gestión con Descont SAS ESP manifiesto N° 4772732 del 29-11-2023
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos líquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3	

Impresión, Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | N.A. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

Powered by CamScanner

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	SI X	NO		SURA
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	SI X	NO		Compensar
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	SI	NO X		
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	SI X	NO		
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	1 X	2	3	
6.6 Capacitación especifica para la actividad de todo el personal involucrado.	1 X	2		
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	1 X	2	3	
6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores: 7				

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXÁMEN)	FECHA DE EXÁMENES
1	Jorge Andres Rodriguez Merchan	7975 9788	12-07-2023	0075 9188	11-07-2024	ETA - PO - PT - CS	30-07-2024

Tipo de Exámen **CS**: Colinesterasa serica **PT**: Tiempo de Protrombina **PO**: Piretrinas en orina **ETA**: Examen Trabajo Alturas

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	SI X	NO		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	X	2		
7.3 Señalizacion completa y adecuada deemergencias y evacuación.	X	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contencion de derrames	X	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	X	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	X	2	3	
7.7 Todas los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	X	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	X	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico S	L	G	Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
Rata guill	Brodifacuom	X			Si	0,5 Kg	1 Kg
Delmetrin 2.50 EC	Deltametrina		X		Si	0,3 L	0,7 L

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico S	L	G	Cantidad Mensual Generada
Desechos resultantes de la	Desechos resultantes de la	X			0,3 Kg
Producción, la preparación y la	Producción, la preparación y				
utilización de biocidas y	la utilización de biocidas y				
Productos Fitofarmaceuticos	productos Fitofarmaceuticos				

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

Powered by CamScanner

9. EXIGENCIAS:	SI	NO

9.1 Descripción de las exigencias:

Se realiza visita de inspección al establecimiento donde se evidencia el cumplimiento del decreto 7843 de 7997 por los siguientes causales:
4.4 Presento protocolos de procedimientos avalados segun perfil
4.16 Presento contrato con asistente tecnico
4.17 Conto con asistente tecnico inscrito ante la entidad de salud
4.18 Presento evidencia de la prestacion del servicio del asistente tecnico
4.19 -4.20 Presento reporte trimestral actualizado
5.12 Presento procedimientos tendientes a minimizar residuos liquidos peligrosos
6.7 Presento curso refrendado ante la autoridad sanitaria

Por tal motivo se levanta el concepto sanitario anterior y se emite concepto Favorable. Se mantiene mientras los condiciones del establecimiento no cambien.

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 004485

9.2 Concepto sanitario de la visita:	Favorable X	Favorable con requerimientos*		Desfavorable	

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de _____ días, contados a partir de día ___ del mes de _____ de _____, que vence el día _____ del mes de _____ de _____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita

Se socializa alerta de sarampión y correo del proyecto liderplaguicidastanques@subredsuroccidente.gov.co
Se relaciona acta de verificación ley 7335 de 2009 AROTC 723267 del 02/02/2024

Se emite concepto sanitario: FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	☐	Suspensión total de trabajos o servicios	☐
Clausura temporal parcial	☐	Decomiso	☐
Suspensión parcial de trabajos o servicios	☐	Congelación	☐
Destrucción o desnaturalización	☐		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 18/03/2024 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Daniel Esteban Surmiento Lemus	Nombre: Steranny Sanchez Quiroga
Tipo de documento: C.C.	Tipo de documento: CC
Número de documento: 1022393955	Número de documento: 1070960744
Profesión u oficio: Ingeniero Químico	Profesión u oficio: Médico veterinario
Firma: Daniel Surmiento L.	Firma:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Jorge Andres Rodriguez Merchan	Nombre:
Tipo de documento: C.C. X C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐
Número de documento: 79759188	Número de documento:
Cargo: Representante legal ☐ Propietario ☐ Encargado ☐	Firma:
Firma:	

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Powered by CamScanner